

## K0272 - CATALIZADOR N.272

### 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** K0272 - CATALIZADOR N.272
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**  
Catalizador. Uso exclusivo profesional.
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:** Barpimo, S.A.  
San Fernando, 116  
26300 Nájera - La Rioja - Spain  
Tfno.: +34 941 410 000 - Fax: +34 941 410 111  
fds@barpimo.com  
www.barpimo.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34 941 410 000 (sólo disponible en horario de oficina)

### 2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1 Clasificación:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE), adaptando sus disposiciones al Reglamento (CE) nº1907/2006 (Reglamento REACH) de acuerdo al R.D. 1802/2008.



F: Fácilmente Inflamable

Xn: Nocivo

#### 2.2 Efectos adversos para la salud y el medio ambiente:

F: R11 - Fácilmente inflamable

Repr. Cat 3: R63 - Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto

Xn: R20 - Nocivo por inhalación, R42/43 - Posibilidad de sensibilización por inhalación y por contacto con la piel, R48/20 - Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación

R66 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

### 3 COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1 Descripción química:

#### 3.2 Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 9017-01-0 CE: Index:	Poliisocianato aromático Xi: R43  Autoclasificada	25-50 %
CAS: 110-19-0 CE: 203-745-1 Index: 607-026-00-7	Acetato de isobutilo F: R11; R66  ATP CLP00	10-25 %
CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9 Index: 601-021-00-3	Tolueno F: R11; Repr. Cat 3: R63; Xi: R38; Xn: R48/20, R65; R67  ATP CLP00	10-25 %
CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0 Index: 606-002-00-3	Butanona F: R11; Xi: R36; R66; R67  ATP CLP00	10-25 %
CAS: 141-78-6 CE: 205-500-4 Index: 607-022-00-5	Acetato de etilo F: R11; Xi: R36; R66; R67  ATP CLP00	2,5-10 %
CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9 Index: 607-195-00-7	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo R10  ATP ATP01	2,5-10 %
CAS: 26471-62-5 CE: 247-722-4 Index: 615-006-00-4	Diisocianato de m-tolilideno Carc. Cat 3: R40; T+: R26; Xi: R36/37/38; Xn: R42/43; R52/53  ATP CLP00	<1 %

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

### 4 PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

#### 4 PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

**Por inhalación:**

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

**Por contacto con la piel:**

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escorzor, rojez, sarpullillos, ampollas,...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

**Por contacto con los ojos:**

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

**Por ingestión:**

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinar la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

No hay síntomas ni efectos retardados.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

No relevante

#### 5 MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

**5.1 Medios de extinción:**

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:**

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO<sub>2</sub>, CO, NO<sub>x</sub>,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997.

**Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

#### 6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver epígrafe 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar el vertido al medio acuático debido a que contiene sustancias peligrosas para el mismo. Contener el producto absorbido en recipientes precintables Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

## 6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

## 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

#### A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

#### B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Evitar las proyecciones y pulverizaciones. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 para sobre condiciones y materias que deben evitarse.

#### C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del levantamiento del envase que contiene el producto se recomienda: separar los pies hasta conseguir una postura estable, acercar al máximo el objeto al cuerpo, levantar el peso gradualmente y sin sacudidas, y no girar el tronco mientras se está levantando la carga (es preferible pivotar sobre los pies). Trasvasar en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (Ver epígrafe 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer ni beber durante su manipulación, lavándose las manos posteriormente con productos de limpieza adecuados.

#### D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (Ver epígrafe 6.2)

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

#### A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.379/2001): MIE-APQ-1

Clasificación: B1

Tª mínima: 5 °C

Tª máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 12 meses

#### B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

### 7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

## 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Identificación	Valores límite ambientales	
	VLA-ED	VLA-EC
Acetato de isobutilo	150 ppm	724 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 110-19-0		
CE: 203-745-1	Año	2011
Tolueno	VLA-ED	50 ppm
		192 mg/m <sup>3</sup>

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**



Identificación	Valores límite ambientales		
CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9	VLA-EC	100 ppm	384 mg/m <sup>3</sup>
	Año	2011	
	VLA-ED	200 ppm	600 mg/m <sup>3</sup>
Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	VLA-EC	300 ppm	900 mg/m <sup>3</sup>
	Año	2011	
	VLA-ED	400 ppm	1460 mg/m <sup>3</sup>
Acetato de etilo CAS: 141-78-6 CE: 205-500-4	VLA-EC		
	Año	2011	
	VLA-ED	50 ppm	275 mg/m <sup>3</sup>
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	VLA-EC	100 ppm	550 mg/m <sup>3</sup>
	Año	2011	
	VLA-ED		

**8.2 Controles de la exposición:**



**A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo**

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.



**B.- Protección respiratoria.**

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores		EN 405:2001+A1:2009	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.





**C.- Protección específica de las manos.**

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la mano	Guantes NO desechables de protección química		EN 374-1:2003 EN 374-2:2003 EN 374-3:2003 EN 420:2003+A1:2009	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

**D.- Protección ocular y facial**



Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial		EN 166:2001 EN 167:2001 EN 168:2001	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

**E.- Protección corporal**

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga		EN 1149-1,2,3 EN 13034:2005+A1 2009 EN 168:2001 EN ISO 13982-1:2004 EN ISO 6529:2001 EN ISO 6530:2005	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor		EN 13287:2007 EN ISO 20345:2004/A1:2007 EN 13832-1:2006	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

**F.- Medidas complementarias de emergencia**

**8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

**Controles de la exposición del medio ambiente:**

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

**9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

**Aspecto físico:**

Estado físico a 20 °C: Líquido  
 Aspecto: No determinado  
 Color: No determinado  
 Olor: No determinado

**Volatilidad:**

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 104 °C  
 Presión de vapor a 20 °C: 4749 Pa  
 Presión de vapor a 50 °C: 18618 Pa (19 kPa)  
 Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante \*

**Caracterización del producto:**

Densidad a 20 °C: No relevante \*  
 Densidad relativa a 20 °C: No relevante \*  
 Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante \*  
 Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante \*  
 Concentración: No relevante \*  
 pH: No relevante \*  
 Densidad de vapor a 20 °C: No relevante \*  
 Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante \*  
 Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante \*  
 Propiedad de solubilidad: No relevante \*  
 Temperatura de descomposición: No relevante \*

**Inflamabilidad:**

Temperatura de inflamación: 10 °C  
 Temperatura de autoignición: 255 °C  
 Límite de inflamabilidad inferior: No determinado  
 Límite de inflamabilidad superior: No determinado

**9.2 Información adicional:**

Tensión superficial a 20 °C: No relevante \*  
 Índice de refracción: No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

**10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1 Reactividad:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

## 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

### 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

## 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades toxicológicas

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

#### A.- Ingestión:

El producto no está clasificado como peligroso por ingestión con efectos agudos, irreversibles o crónicos, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver epígrafe 3.

#### B- Inhalación:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

#### C- Contacto con la piel y los ojos:

El producto no está clasificado como peligroso por contacto con la piel con efectos agudos, irreversibles o crónicos, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver epígrafe 3.

#### D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

La exposición a este producto puede tener efectos adversos sobre el feto. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver epígrafe 2.

#### E- Efectos de sensibilización:

El contacto prolongado con la piel puede derivar en hipersensibilidad respiratoria específica y en dermatitis alérgicas de contacto.

#### F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles o crónicos, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígrafe 3.

#### G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

Efectos nocivos para la salud en caso de inhalación repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

#### H- Peligro por aspiración:

El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

#### Información toxicológica específica de las sustancias:

## 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
	DL50 oral		
Tolueno	DL50 oral		
CAS: 108-88-3	DL50 cutánea	12124 mg/kg	Rata
CE: 203-625-9	CL50 inhalación	28,1 mg/L (4 h)	Rata
Butanona	DL50 oral	4000 mg/kg	Rata
CAS: 78-93-3	DL50 cutánea	6400 mg/kg	Conejo
CE: 201-159-0	CL50 inhalación	23,5 mg/L (4 h)	Rata
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DL50 oral	8532 mg/kg	Rata
CAS: 108-65-6	DL50 cutánea	5000 mg/kg	Rata
CE: 203-603-9	CL50 inhalación		
Diisocianato de m-tolilideno	DL50 oral	3360 mg/kg	Rata
CAS: 26471-62-5	DL50 cutánea		
CE: 247-722-4	CL50 inhalación		

## 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

### 12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
	CL50			
Acetato de isobutilo	CL50	120 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
CAS: 110-19-0	CE50	168 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-745-1	CE50	80 mg/L (8 h)	Scenedesmus quadricauda	Alga
Tolueno	CL50	13 mg/L (96 h)	Carassius auratus	Pez
CAS: 108-88-3	CE50	11.5 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-625-9	CE50	125 mg/L (48 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Butanona	CL50	3220 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 78-93-3	CE50	5091 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-159-0	CE50	4300 mg/L (168 h)	Scenedesmus quadricauda	Alga
Acetato de etilo	CL50	230 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 141-78-6	CE50	717 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 205-500-4	CE50	3300 mg/L (48 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	CL50	161 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 108-65-6	CE50	481 mg/L (48 h)	Daphnia sp.	Crustáceo
CE: 203-603-9	CE50			
Diisocianato de m-tolilideno	CL50	133 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 26471-62-5	CE50	12.5 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 247-722-4	CE50	4300 mg/L (96 h)	Chlorella vulgaris	Alga

### 12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

### 12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
	BCF	
Acetato de isobutilo	BCF	10
CAS: 110-19-0	Log POW	1,78
CE: 203-745-1	Potencial	Bajo
Tolueno	BCF	13
CAS: 108-88-3	Log POW	2,73
CE: 203-625-9	Potencial	Bajo
Butanona	BCF	3
CAS: 78-93-3	Log POW	0,29
CE: 201-159-0	Potencial	Bajo
Acetato de etilo	BCF	30
CAS: 141-78-6	Log POW	0,73
CE: 205-500-4	Potencial	Moderado

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

## 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	BCF	1
CAS: 108-65-6	Log POW	0,43
CE: 203-603-9	Potencial	Bajo

### 12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

### 12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

## 13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Directiva 2008/98/CE)
16 05 06*	Productos químicos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas, incluidas las mezclas de productos químicos de laboratorio	Peligroso

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso.

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE; Decisión de la Comisión de 3 de mayo de 2000

## 14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2011 y al RID 2011:



<b>14.1 Número ONU:</b>	UN1993
<b>14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:</b>	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Acetato de isobutilo)
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:</b>	3
Etiquetas:	3
<b>14.4 Grupo de embalaje:</b>	II
<b>14.5 Peligroso para el medio ambiente:</b>	No
<b>14.6 Disposiciones especiales:</b>	274, 601, 640D
Código de restricción en túneles:	D/E
Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9

### Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 2011:



**14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)**



<b>14.1 Número ONU:</b>	UN1993
<b>14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:</b>	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Acetato de isobutilo)
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:</b>	3
Etiquetas:	3
<b>14.4 Grupo de embalaje:</b>	II
<b>14.5 Peligroso para el medio ambiente:</b>	No
Contaminante del mar (IMDG 2008):	No
<b>14.6 Disposiciones especiales:</b>	274, 944
Códigos FEm:	F-E, S-E
Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9

**Transporte aéreo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IATA/OACI 2011:



<b>14.1 Número ONU:</b>	UN1993
<b>14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:</b>	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Acetato de isobutilo)
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:</b>	3
Etiquetas:	3
<b>14.4 Grupo de embalaje:</b>	II
Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9

**15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

De acuerdo a la legislación los elementos del etiquetado son los siguientes:



Fácilmente Inflamable



Nocivo

**Frases R:**

- R11: Fácilmente inflamable
- R20: Nocivo por inhalación
- R42/43: Posibilidad de sensibilización por inhalación y por contacto con la piel
- R48/20: Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación
- R63: Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto
- R66: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

**Frases S:**

- S16: Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar
- S23: No respirar los vapores y aerosoles
- S24: Evítese el contacto con la piel
- S36/37: Úsese indumentaria y guantes de protección adecuados
- S43: En caso de incendio, utilizar polvo polivalente ABC
- S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta)
- S51: Úsese únicamente en lugares bien ventilados
- S9: Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado

**Información suplementaria:**

## 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

P91: Contiene isocianatos-Véase la información facilitada por el fabricante. Los productos listos para su uso, que contengan isocianatos, pueden tener un efecto irritante sobre las mucosas, en especial sobre las vías respiratorias, y provocar reacciones de hipersensibilidad. La inhalación de vapores o nebulizaciones puede causar sensibilización. Cuando se utilicen productos conteniendo isocianatos, se deben observar todas las precauciones previstas para los productos que contengan disolventes, en particular las de no inhalar ni sus nebulizaciones ni sus vapores. Las personas alérgicas, asmáticas o sujetas a afecciones de las vías respiratorias no deben trabajar con productos que contengan isocianatos

### Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Diisocianato de m-tolilideno; Tolueno; Poliisocianato aromático

### Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):

No relevante

### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

### Otras legislaciones:

No aplicable

### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

## 16 OTRA INFORMACIÓN

### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006

### Textos de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:

R10: Inflamable

R11: Fácilmente inflamable

R26: Muy tóxico por inhalación

R36: Irrita los ojos

R36/37/38: Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias

R38: Irrita la piel

R40: Posibles efectos cancerígenos

R42/43: Posibilidad de sensibilización por inhalación y por contacto con la piel

R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel

R48/20: Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación

R52/53: Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

R63: Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto

R65: Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar

R66: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo

### Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

### Principales fuentes bibliográficas:

<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>